

***EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN
AMBIENTE INTELIGENTE - AMIGENTE***

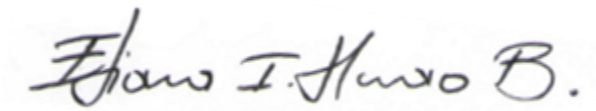
NIT 900.500.845-7

CERTIFICA

Que la Fundación Ambiente Inteligente – Amigente durante el año 2023 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo establecido en el Numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario, como entidad que ejecuta la actividad meritoria de protección al medio ambiente.

Igualmente se certifica que la fundación, como entidad sin ánimo de lucro, contribuyente contemplada en el artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro I del Estatuto Tributario y sus Decretos reglamentarios.

Se firma en Santiago de Cali a los 15 días del mes de agosto del 2024.



Eliana Isabel Henao Bravo
C.c. 65.767.099
Representante Legal